



Mi Universidad

cuadro sinóptico

Ezequiel Francisco pascual

Nombre del tema: Razones para tener un programa de seguridad

Parcial: 4

Nombre de la Materia: CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Nombre del profesor: REYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS

Administración y estrategia de negocios

3er cuatrimestre

30 de julio de 2023

Razones para tener un programa de seguridad

Pérdidas personales

El padecimiento físico, los daños personales y la angustia mental están muy ligados a las lesiones sufridas por causa de accidentes.

Pérdidas económicas sufridas por los trabajadores accidentados

En general, los planes de seguros de accidentes personales cubren los accidentes, pero éstos no siempre cubren debidamente las pérdidas personales.

Pérdida de productividad

Cuando un trabajador se accidenta, la productividad de la empresa también registra cierta pérdida

Aumento de las primas de las aseguradoras

Las primas que se pagan a las aseguradoras dependen del historial de la empresa en cuanto a la frecuencia y la gravedad de los accidentes

Problemas legales

Las leyes prevén penas legales para el empleador que infringe ciertas normas de seguridad para sus trabajadores.

Responsabilidad social

Muchas organizaciones se sienten responsables por la seguridad de sus trabajadores.

Imagen de la organización

Los accidentes graves pueden afectar negativamente la imagen de la empresa en el mercado.

Bibliografía

**1. Mondy, R. Wayne (2010) “Administración de recursos humanos”.
Decimoprimer**

edición. Prentice Hall. México, D. F.

**2. José Manuel Vecino, “Proceso para una capacitación exitosa”. Los
Recursos**

**Humanos. com, en [www.losrecursoshumanos.com/proceso-parauna-
capacitacionexitosa.htm](http://www.losrecursoshumanos.com/proceso-parauna-capacitacionexitosa.htm).**

**3. Werther, W. y Davis, K. (2007). Administración de Personal y
Recursos Humanos.**

(5a. ed.). McGraw Hill. México, D. F.

**4. Chiavenato, I. (2007). “Administración de Recursos Humanos”. El
capital humano**

de las organizaciones (8a. ed.). McGraw Hill. México, D. F.

**5. Colegio de Bachilleres. Secretaría Académica. Coordinación de
Administración**

**Escolar y del Sistema Abierto. Compendio Fascicular (2004).
Capacitación y**

Desarrollo de Recursos Humanos. México, D.F.

**6. Alfaro Castellanos, Mélida del Carmen (2012). Administración de
Personal. Red**

Tercer Milenio. S. C.

**7. Bestratén Belloví, Manuel. Et al. (2011). Seguridad en el trabajo.
Instituto Nacional**

de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Bogotá, Colombia.

**8. Secretario del Trabajo y Previsión Social (2017). Seguridad y Salud
en el Trabajo en**

México: Avances, retos y desafíos. México, D. F.